



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 064/2020**

Bahía Blanca, 4 de marzo de 2020

**VISTO:**

La nota del Mg. Alejandro Cragno de donación de una Notebook, HP MOdel 15-bs0221aSN# CND736 0S1N Prod ID 1GX60LA#AC8, adquirida mediante los fondos del proyecto de investigación “Percepción del ambiente de aprendizaje en las tutorías de aprendizaje basado en problemas (ABP) y la influencia del feedback en el desarrollo de ese ambiente por parte de los estudiantes y los docentes en el ciclo inicial de la carrera de medicina de la UNS”, en el marco de los proyectos PAPICS.

**CONSIDERANDO:**

La normativa de procedimientos de rendición de cuentas de fondos de dicha investigación;

Que la donación ofrecida es de un bien inventariable útil para la docencia e investigación en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 26 de febrero;

**Por ello**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de una Notebook, HP MOdel 15-bs0221aSN# CND736 0S1N Prod ID 1GX60LA#AC8, adquirida mediante los fondos del proyecto de investigación “Percepción del ambiente de aprendizaje en las tutorías de aprendizaje basado en problemas (ABP) y la influencia del feedback en el desarrollo de ese ambiente por parte de los estudiantes y los docentes en el ciclo inicial de la carrera de medicina de la UNS”, en el marco de los proyectos PAPICS.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al docente donante. Pase a la Dirección de Patrimonio a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO  
VICEDECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD